

DISTRIZMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida, mediante escritura pública del 25 de Agosto del 2003, su objeto social es Venta al por mayor de artefactos para el hogar

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N.06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(continuación)

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Mediante Resolución N. SC.G.IGI.CPAIFRS.1103 del 1 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías, expide el Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF, Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; Reconocimiento del Deterioro, y Designación e Informe de Peritos.

b) Unidad monetaria

Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares estadounidenses, siendo la moneda oficial a partir de marzo del año 2000.

c) Obras en edificación.

Incluye los costos de los terrenos adquiridos para la venta, más los gastos incurridos en la lotización y urbanización.

d) Activos fijos

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a la reserva reposición de activos.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

e) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 20% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 20%.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(continuación)

f) Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

j) Cuentas de resultados -

Se registran por el método de lo devengado.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

Al 31 de diciembre del 2012, comprende:

		USD
Banco Produbanco	<u>8,119.39</u>	50.00
TOTAL	8,119.39	
		3,862.99

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012, comprende:

Cuentas por Cobrar Clientes

Cuentas por Cobrar Clientes

Cuentas por Cobrar Clientes	57,882.77
-----------------------------	-----------

Total Cuentas por Cobrar Varios

57,882.77

NOTA 5.- INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS

I.F Productos en Bodega	118077.13
-------------------------	-----------

Total Inv Final P. Terminados

118,077.13

NOTA 6.- Activo no Corriente

Propiedades Planta y Equipo

Equipos de Computacion	2,045.26
Muebles y Enseres	1,550.26
(-) Depreciacion Acumulada de Activos Fijos	<u>-1,493.34</u>
Total Propiedades, Planta y Equipo	2,102.18

Otros Activos Diferidos	<u>1500</u>
-------------------------	-------------

Total Activo No Corriente

3,602.18

<u>NOTA 7.-Cuentas y Documentos por pagar</u>	<u>61,759.62</u>
--	-------------------------

Ctas por pagar Proveedores

Total Proveedores	61,759.62
--------------------------	------------------

NOTA 8.- Otras Cuentas por pagar.

Aporte less Por Pagar	491.33
-----------------------	--------

Prestamos Por Pagar	110.48
---------------------	--------

Fondos de Reserva por pagar	92.62
-----------------------------	-------

Iva Vtas a credito x pagar	1,624.69
----------------------------	----------

Iva por pagar	1,084.10
---------------	----------

Iva retenido x pagar 70%	29.39
--------------------------	-------

Iva retenido x pagar 30%	1.27
--------------------------	------

Ret Fte por pagar	<u>88.63</u>
-------------------	--------------

Total Otras cuentas por pagar	3,522.51
--------------------------------------	-----------------

Impuesto a la renta por pagar	67.60
-------------------------------	-------

NOTA 9.- Pasivo no Corriente

Prestamos de Accionistas	108,375.98
--------------------------	------------

Provision Jubilacion Patronal	<u>967.49</u>
-------------------------------	---------------

Total Pasivo No Corriente	109,343.47
----------------------------------	-------------------

NOTA 10 Patrimonio

Capital Social	800.00
-----------------------	--------

Reserva Legal	660.37
----------------------	--------

Utilidad No distribuida ejercicios anteriores	10,497.63
--	-----------

Perdida del Ejercicio	<u>862.13</u>
------------------------------	---------------

TOTAL PATRIMONIO	11,095.87
-------------------------	------------------

Los saldos a 31 de diciembre de 2012 de 800 acciones a un dolar cada accion 1,00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulaci3n.

NOTA 11.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Al respecto la Compañía nos ha informado que no mantiene transacciones con partes relacionadas.

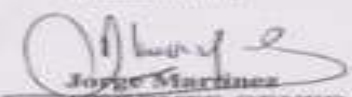
NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

La compañía no presento novedades en el año del 2012, se prevee incrementar los movimientos relativos a la parte comercial,



Lorena Proaño
Contador

Atentamente,



Jorge Martínez
GERENTE GENERAL